

TRANSERPET S.A.

Transportes y Servicios Petroleros

Constituida 28 de Febrero 1994 Resolución 162-CPO-017-2014 ANT-DPP

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.

CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, al primer día del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.**, en su domicilio principal, ubicado en la Calle Maximiliano Rodríguez No Oe2-310 y Jipijapa (ciudadela Atahualpa).

Previamente convocada por la Sr. Segundo Néstor García, Gerente General de la Compañía.

Se designa como Presidente de la Junta General de Accionistas, a la Srta. Jhomayra Lisbeth García Salazar, y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, a la Sra. María Gladis Salazar Mena

En virtud de lo anterior, el Presidente comprobando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, señala que se ha superado ampliamente el quórum de instalación requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, el Presidente declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada puede sesionar válidamente, anuncia abierto el acto y ordena dar lectura a la convocatoria.

La Secretaria da lectura a la convocatoria a Junta General de Accionistas:

"CONVOCATORIA"

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.** a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo día 01 de marzo de 2015, a partir de las 10h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito en la Calle Maximiliano Rodríguez No Oe2-310 y Jipijapa (ciudadela Atahualpa), a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.



logistica@transerpét.com



TRANSERPET S.A.

Transportes y Servicios Petroleros

Constituida 28 de Febrero 1994 Resolución 162-CPO-017-2014 ANT-DPP

Los informes, estados financieros y más documentos relacionados con los puntos a tratarse en el orden del día, se hallan a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la Empresa, ubicadas en la Calle Maximiliano Rodríguez No Oe2-310 y Jipijapa (ciudadela Atahualpa). Quito, desde 19 de febrero de 2015.

Sr. Néstor Segundo García
Gerente General

TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.

El Presidente procede a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, dejando constancia que se celebra en primera convocatoria.

A estos efectos, el Presidente pide a la Secretaria iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día constantes en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A petición del Presidente, la Secretaria somete a consideración de la Junta General el informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

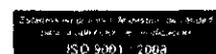
Finalizada la presentación y lectura del informe se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del informe anual de labores del Gerente General la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar el referido informe íntegramente y sin observación alguna.

El Presidente solicita a la Secretaria que dé lectura al segundo punto del orden del día:

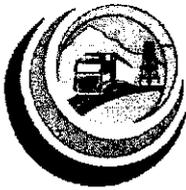
2. Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A petición del Presidente, la Secretaria somete a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros de la compañía. Para el efecto, se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados, se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observación alguna.



logistica@transerpét.com



TRANSERPET S.A.

Transportes y Servicios Petroleros

Constituida 28 de Febrero 1994 Resolución 162-CPO-017-2014 ANT-DPP

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observación alguna por la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se levanta la sesión a las 11h00.

Jhomayra Lisbeth García Salazar

Presidente

Sra. María Gladis Salazar Mena

Secretaria

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.

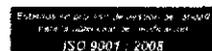
CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2015

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	No ACCIONES	DE FIRMAS
0200688307	SEGUNDO NÉSTOR GARCÍA	600	
1720737608	JHOMAYRA LISBETH GARCIA SALAZAR	88	
1717754814	HITLER JIMMY NASPUD GUARQUILLA	1	
1708309362	MARIA GLADIS GENOVEVA SALAZAR MENA	1	
1791278275001	TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETR	10	

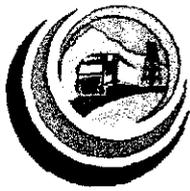
Certifico la veracidad y exactitud de la lista de asistentes que antecede.

Secretaria de la Junta General de Accionista

Sra. María Gladis Salazar Mena



logistica@transerpét.com



TRANSERPET S.A.

Transportes y Servicios Petroleros

Constituida 28 de Febrero 1994 Resolución 162-CPO-017-2014 ANT-DPP

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSERPET S.A.

En mi calidad de Comisario de **TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuatro al Art.321 de la ley de Compañías, cúmpleme informales que examinado el Balance General de la Empresa al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Mi revisión se efectuó de acuerdo NIIF. Estas Normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores que ameriten su revelación.

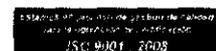
El examen incluyo pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General. Considero que el examen efectuado, fundamenta la opinión que expresó a continuación.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación económica financiera de **TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.** AL 31 de Diciembre del 2014 de conformidad con la ley de Compañías.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **TRANSERPET TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminada en esa fecha.

Atentamente

Srta. JHO MAYRA LISBETH GARCIA SALAZAR



logistica@transerpét.com